

INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CONCEPTO	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la gestión	11,548,136	13,118,591
Impuestos		
Cuotas y aportaciones de seguridad social		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos de tipo corriente		
Aprovechamientos de tipo corriente		
Ingresos por venta de bienes y servicios	11,548,136	13,118,591
Ingresos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		
Participaciones y aportaciones		
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	368,713,262	330,908,967
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	368,713,262	330,908,967
Otros ingresos y beneficios	96,133	25,547
Ingresos financieros		
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	380,357,530	344,953,105
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Gastos de funcionamiento	382,872,341	339,823,375
Servicios personales	260,399,414	227,641,564
Materiales y suministros	36,998,174	38,048,758
Servicios generales	85,474,753	74,133,053
Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	0
Transferencias Internas y asignaciones al sector público		
Transferencias al resto del sector público		
Subsidios y subvenciones	0	0
Ayudas sociales		
Pensiones y jubilaciones		
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos		
Transferencias a la seguridad social		
Donativos		
Transferencias al exterior		
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	0	0
Intereses de la deuda pública		
Comisiones de la deuda pública		
Gastos de la deuda pública		
Costo por coberturas		
Apoyos financieros		
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	14,126,891	16,428,919
Eslimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	14,126,891	16,428,919
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Inversión pública	0	0
Inversión pública no capitalizable		
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	396,999,232	356,252,294
Resultados del ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-16,641,702	-12,199,189

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró Francisco Jacier Chávez Castañeda

Autorizó

LILIANA TEMPORAL CHAVEZ

SOPORTE ADMINISTRATIVO C

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y equivalentes	29,326,911	26,252,915	Cuentas por pagar a corto plazo	14,277,300	6,385,144
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	1,978,989	4,725,997	Documentos por pagar a corto plazo	774,653	636,759
Derechos a recibir bienes o servicios	0	0	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y valores a corto plazo	0	0
Almacenes	18,534,223	20,612,593	Pasivos diferidos a corto plazo	0	0
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	-1,009,201	-636,618	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	22,550,696	15,569,199
Otros activos circulantes	0	0	Provisiones a corto plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	48,830,922	50,954,886	Otros pasivos a corto plazo	9,417,857	4,852,331
Activo No Circulante			Total de Pasivo Circulante	47,020,506	27,443,434
Inversiones financieras a largo plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0	0	Cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	1,585,768,237	1,585,768,237	Documentos por pagar a largo plazo	0	0
Bienes muebles	255,556,302	253,329,372	Deuda pública a largo plazo	0	0
Activos intangibles	0	0	Pasivos diferidos a largo plazo	0	0
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-303,396,635	-284,546,612	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo	0	0
Activos diferidos	0	0	Provisiones a largo plazo	0	0
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0	0	Total de Pasivo No Circulante	0	0
Otros activos no circulantes	0	0	Total del Pasivo	47,020,506	27,443,434
Total de Activos No Circulantes	1,537,927,904	1,554,550,996	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
TOTAL DEL ACTIVO	1,586,758,826	1,605,505,882	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	190,968,150	190,968,150
			Donaciones de capital	803,790	64,995
			Actualización de la hacienda pública / patrimonio	1,670,894,488	1,670,328,964
			Total de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,862,666,429	1,861,362,110
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del ejercicio (shorro/desahorro)	-16,641,702	-12,199,189
			Resultados de ejercicios anteriores	-402,175,160	-369,775,485
			Revalúos	98,675,013	98,675,013
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-2,786,260	0
			Total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-322,928,108	-283,299,661
			Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio resultado por posición monetaria	0	0
			resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
			Total de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	1,539,738,321	1,578,062,449
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,586,758,826	1,605,505,882

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró

FRANCISCO JAVIER CHÁVEZ CASTAÑEDA
SOPORTE ADMINISTRATIVO C

AUTORIZÓ

LILIANA TEMPORAL CHAVEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y equivalentes	0	12,504,240
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	1,771,512	0
Derechos a recibir bienes o servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	7,243,609
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	1,322,156	0
Otros activos circulantes	0	0
Total del Activo Circulante	3,093,668	16,748,049
Activo No Circulante		
Inversiones financieras a largo plazo	0	0
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0	0
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0	0
Bienes muebles	0	8,943
Activos intangibles	0	0
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	11,980,514	0
Activos diferidos	0	0
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0	0
Otros activos no circulantes	0	0
Total del Activo No Circulante	11,980,514	8,943
TOTAL DEL ACTIVO	16,074,182	19,756,992
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por pagar a corto plazo	11,221,353	0
Documentos por pagar a corto plazo	44,374	0
Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	0	0
Títulos y valores a corto plazo	0	0
Pasivos diferidos a corto plazo	0	0
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	7,528,656	0
Provisiones a corto plazo	0	0
Otros pasivos a corto plazo	5,392,997	0
Total del Pasivo Circulante	24,187,382	0
Pasivo No Circulante		
Cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Documentos por pagar a largo plazo	0	0
Deuda pública a largo plazo	0	0
Pasivos diferidos a largo plazo	0	0
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo	0	0
Provisiones a largo plazo	0	0
Total del Pasivo No Circulante	0	0
TOTAL DEL PASIVO	24,187,382	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	0	0
Donaciones de capital	0	0
Actualización de la hacienda pública / patrimonio	261,361	0
Total del Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	261,361	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	0	-14,335,361
Resultados de ejercicios anteriores	0	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0	2,786,280
Total del Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	-11,649,101
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
resultado por posición monetaria	0	0
resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
Total del Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
TOTAL DEL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	261,361	-11,649,101
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	24,448,743	-11,649,101

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ELABORÓ FRANCISCO JAVIER CHÁVEZ CASTAÑEDA
 SOPORTE ADMINISTRATIVO C

AUTORIZÓ LILIANA TEMPORAL CHAVEZ
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio	1,861,362,110	0	0	0	1,861,362,110
Aportaciones	190,968,150	0	0	0	190,968,150
Donaciones de capital	64,995	0	0	0	64,995
Actualización de la hacienda pública / patrimonio	1,670,328,964	0	0	0	1,670,328,964
Variaciones de la hacienda pública / patrimonio neto del ejercicio	0	-271,100,473	-12,199,189	0	-283,299,661
Resultados del ejercicio (ahorro / desahorro)	0	0	-12,199,189	0	-12,199,189
Resultados de ejercicios anteriores	0	-369,775,485	0	0	-369,775,485
Revalúos	0	98,675,013	0	0	98,675,013
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0
Hacienda pública / patrimonio neto final del ejercicio 2023	1,861,362,110	-271,100,473	-12,199,189	0	1,578,062,449
Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio	1,369,314	0	0	0	1,369,314
Aportaciones	565,524	0	0	0	565,524
Donaciones de capital	803,790	0	0	0	803,790
Actualización de la hacienda pública / patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la hacienda pública / patrimonio neto del ejercicio	0	-25,773,005	-16,641,702	0	-42,414,706
Resultados del ejercicio (ahorro / desahorro)	0	0	-16,641,702	0	-16,641,702
Resultados de ejercicios anteriores	0	-22,986,745	0	0	-22,986,745
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0	-2,786,260	0	0	-2,786,260
Saldo neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2024	1,862,731,424	-296,873,477	-28,840,890	0	1,537,017,056

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ELABORÓ

FRANCISCO JAVIER CHAVEZ CASTAÑEDA
SOPORTE ADMINISTRATIVO C

AUTORIZÓ

LILIANA TEMPORAL CHAVEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE ENERO DE 2024
(Pesos)

Ente Público: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz

Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN		27,733,839	ORIGEN	1,686,973	1,492,482
Impuestos	0	0	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	1,686,973	1,492,482
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0	0	Bienes muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros orígenes de inversión	0	0
Derechos	0	0	APLICACION	1,403,619	1,425,101
Productos de tipo corriente	0	0	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	1,403,619	1,425,101
Aprovechamientos de tipo corriente	0	0	Bienes muebles	0	0
Ingresos por venta de bienes y servicios	11,548,136	866,167	Otras aplicaciones de inversión	0	0
Ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0	0	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	283,354	67,381
Participaciones y aportaciones	0	0	FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	0	0
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	368,713,262	26,800,078	ORIGEN	0	0
Otros orígenes de operación	96,133	67,594	Endeudamiento neto	0	0
APLICACION	386,082,779		Interno	0	0
Servicios personales	260,399,414	25,170,859	Externo	0	0
Materiales y suministros	36,998,174	1,975,650	Otros orígenes de financiamiento	0	0
Servicios generales	85,474,753	1,401,188	APLICACION	0	0
Transferencias internas y asignaciones al sector público	0	0	Servicios de la deuda	0	0
Transferencias al resto del sector público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas sociales	0	0	Otras aplicaciones de financiamiento	0	0
Pensiones y jubilaciones	0	0	FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	0	0
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	0	0	INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL	-5,441,894	4,020,454
Transferencias a la seguridad social	0	0	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	15,404,052	15,404,052
Donativos	0	0	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	29,326,911	16,822,671
Transferencias al exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras aplicaciones de operación	3,210,438	-4,766,931			
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-5,725,248	3,953,073			

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ELABORÓ

FRANCISCO JAVIER CHÁVEZ CASTAÑEDA
SOPORTE ADMINISTRATIVO



AUTORIZÓ

LILIANA TEMPORAL CHAVEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS



INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA "RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ"
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
(PESOS)

Los pasivos contingentes al 31 de septiembre de 2024 ascienden a un importe total 17,241,877 pesos.

El Instituto únicamente cuenta con Juicios Laborales por un monto que asciende a 17,241,877 pesos, de los cuales se determinó una Estimación de pasivos contingentes correspondiente al 9.92% del total de juicios. Dicho porcentaje se determinó en función de los juicios pagados durante los diez últimos ejercicios, por lo que la provisión asciende a un importe de 1,709,710 pesos y 15,532,167 pesos se reconocen en cuentas de orden.

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS					
FISCALES					
CIVILES					
MERCANTILES					
LABORALES	19	6	13	17,241,877	
AGRARIOS					
OTROS (INDIQUE)					
TOTAL	19	6	13	17,241,877	

JUICIOS LABORALES

CUENTA PÚBLICA 2024

Los juicios del Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Múñiz" (INPRFM) se integran de la siguiente manera:

Juicios	Riesgo	Contingencia (Importe)
1	Con Convenio	0
4	Bajo	113,323
8	Medio	10,073,284
6	Alto	7,055,270
19	Total	17,241,877

De conformidad con las Reglas Específicas de Valoración y Registro de Patrimonio, Apartado C Reglas Específicas del Registro y Valoración del Pasivo, 12. Provisiones para demandas, juicios y contingencias; establece que la base de cuantificación de la estimación del desembolso necesario se puede determinar mediante los informes de expertos y la experiencia con operaciones similares.

En atención a dichas Reglas, el criterio de la administración para la determinación de la Provisión de Pasivos Contingentes es el promedio de los Juicios Pagados en los últimos 10 ejercicios, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento que permita afrontar cualquier obligación de pago en caso de resultar desfavorable para la entidad, por lo que la provisión se determina como sigue:

Ejercicio	Juicios Perdidos y Pagados
2014	0
2015	0
2016	0
2017	32,675
2018	368,467
2019	11,507,303
2020	12,139
2021	2,268,417
2022	8,100
2023	2,900,000
Suma	17,097,101
Años	10
Promedio	1,709,710

CUENTA PÚBLICA 2024

Concepto	Monto
Laudos al 30 de septiembre de 2024	17,241,877
Promedio de Juicios Laborales	1,709,710
% de Provisión Pasivos Contingentes	9.92 %

El Instituto únicamente cuenta con Juicios Laborales por un monto que asciende a 17,241,877 pesos, de los cuales se determinó una Estimación de pasivos contingentes correspondiente al 9.92% del total de juicios. Dicho porcentaje se determinó en función de los juicios pagados durante los diez últimos ejercicios, por lo que la provisión asciende a un importe de 1,709,710 pesos y 15,532,167 pesos se reconocen en cuentas de orden.

INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRIA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento a los Artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRIA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ emite las siguientes notas a los Estados Financieros con los rubros que así lo requieren, teniendo presente los Postulados Básicos de revelación suficiente e importancia relativa, con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

I. Notas de Gestión Administrativa

II. Notas de Desglose, y

III Notas de Memoria (Cuentas de Orden).

I. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

El Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz", se creó como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, no lucrativo, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

El Instituto tiene como antecedente el Centro Mexicano de Estudios en Farmacodependencia (CEMEF), creado en 1972 con el fin de atender los aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación, relacionados con la farmacodependencia.

Debido a la necesidad de ampliar sus funciones y en respuesta a las gestiones del Dr. Ramón de la Fuente Muñiz, en septiembre de 1978 el Ejecutivo Federal creó el Centro Mexicano de Estudios en Salud Mental (CEMESAM), en sustitución del anterior, con la finalidad de ampliar su ámbito de competencia al importante aspecto de la salud mental.

El 26 de diciembre de 1979, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto Presidencial de creación del Instituto Mexicano de Psiquiatría, como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio considerando que era necesario sustituir al CEMESAM, por un organismo que se avocara en forma más amplia y con mejores recursos al estudio de problemas de los desórdenes mentales y de Salud Mental, con la finalidad de generar soluciones adecuadas. En la primera etapa de "gestación" bajo la dirección de su Fundador, se fortaleció a la psiquiatría biológica, manteniendo su vocación humanista y sin perder la perspectiva social.

En 1988, se publica en el Diario Oficial de la Federación el decreto del Instituto Mexicano de Psiquiatría que le da un instrumento jurídico y el doctor Ramón de la Fuente, es nombrado como su Director General por dos períodos (1988-1998). El 26 de mayo de 2000, con la publicación en el DOF de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, cambia de denominación a Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, en honor a su Fundador.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

Las principales condiciones económicas y financieras bajo las cuales el Ente público laboró durante el periodo, fueron las relacionadas con los ingresos, los cuales son obtenidos por la dependencia a través de Subsidio Federal y los Recursos Propios captados por la prestación de servicios que representan el 96.0% y el 4.0% respectivamente del total de sus ingresos, los cuales se consideran típicos de acuerdo al objeto social para el que fue constituido el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

El Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, se apegó al presupuesto autorizado por la Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2024, y con los recursos obtenidos realizó en tiempo y forma los objetivos planeados para dicho periodo, cumpliendo con las metas programadas tanto en el desarrollo de las investigaciones comprometidas, la atención hospitalaria a pacientes, los cursos de postgrado impartidos en colaboración con la Universidad Autónoma de México y en materia administrativa, elaborando oportunamente la información financiera conforme a los lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; los Postulados Básicos y los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) para la toma oportuna de decisiones. Según consta en los resultados del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC).

3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

Objeto Social y Principal Actividad.

El objeto principal del Instituto es la investigación científica en el campo de los desórdenes y enfermedades mentales, incluyendo el alcoholismo y la drogadicción; adicionalmente capacita al personal que presta servicios clínicos en los distintos niveles profesionales y técnicos de la psiquiatría y la salud mental. El Instituto cuenta con las instalaciones, recursos humanos, materiales y programas técnicos requeridos para la investigación de los problemas y el manejo integral de enfermos; así como, para brindar la asesoría a las distintas dependencias del Gobierno Federal e Instituciones Públicas y Privadas en la materia.

Por lo que se refiere a los inmuebles del Instituto, en los Diarios Oficiales de la Federación del 17 de abril de 1980 y el 15 de mayo de 1987, se expidieron, en el primero de ellos, la desincorporación de bienes de dominio público de la Federación y en el segundo, se destinó para el uso del Instituto Mexicano de Psiquiatría, actualmente Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, para el cumplimiento de su objeto social. Por otra parte, el Instituto ha realizado en estos inmuebles, obras de construcción, remodelación y adaptación con Recursos Fiscales, Propios y de Terceros los cuales se encuentran registrados históricamente y hasta el cierre del primer semestre de 2024.

Régimen jurídico y consideraciones fiscales.

El Instituto está considerado como no contribuyente dentro del régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), que regula a las Personas Morales con Fines no Lucrativos. En forma específica en sus artículos 79 fracción XXIV y 86 fracción V; en consecuencia, no está sujeto al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y solo tiene las obligaciones de retener y enterar el ISR de las remuneraciones pagadas a sus trabajadores y de personas físicas con actividades profesionales y empresariales de ISR e Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Estructura Organizacional Básica.

El 26 de mayo de 2000, con la publicación en el Diario Oficial de la Federación, y de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, se indica que la Institución contará con una Junta de Gobierno y una Dirección General como órganos máximos de administración. La estructura del Instituto está conformada por una Dirección General y Cinco Direcciones de Área, que son: la Dirección de Servicios Clínicos, Dirección de Investigaciones en Neurociencias, Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales, Dirección de Enseñanza, Dirección de Administración y una Oficina de Representación (antes OIC).

4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Las bases de preparación de los estados financieros que se aplican en el Instituto han sido elaboradas con apego a las Normas de Información Financiera Gubernamentales emitidas por el CONAC, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y al Manual de Contabilidad Gubernamental de las Entidades Paraestatales, las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP), emitidas por Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de manera supletoria en las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), en lo que le es aplicable, para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.

5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

Características del sistema de contabilidad gubernamental.

Durante 2020, el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, cumplió íntegramente con las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con lo cual también dio cumplimiento con las disposiciones contenidas en el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), llevando a cabo los registros Contables-Presupuestales conforme a los lineamientos emitidos por dicho consejo.

Revaluación de Estados Financieros.

En el ejercicio 2012 entró en vigor la NIFGGSP 04 “Re-expresión”, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; la cual menciona que las entidades pueden reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, siempre y cuando exista un entorno económico inflacionario; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores sea superior al 26% (promedio anual 8%).

A partir del ejercicio de 2008, el Instituto no efectúa la re-expresión de la información financiera.

No obstante, lo anterior, considerando que la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) 04 – Reexpresión, a partir del ejercicio de 2020 quedó sin efecto, y el criterio aplicable será el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, las cuales, en su Apartado D. Reglas Específicas de Otros Eventos, Numeral 14. Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio; señalan que, atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10- Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%. Por lo anterior descrito, y considerando que el Instituto Nacional de Estadística y

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE 2024

Geografía (INEGI), informa que los resultados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), en variación anual porcentual son los siguientes:

Concepto	2022	2023	Septiembre 2024
INPC Anual	7.80%	4.32%	4.98%
INPC Acumulado	7.8%	12.12%	17.10%

Se puede observar que debido a que el Índice Nacional de Precios al Consumidor Acumulado durante el periodo de tres años no es igual o superior al 100% (al contrario, es inferior por estar en 17.10%), no se deberá actualizar o reconocer el efecto de la inflación toda vez que la entidad no opera en un entorno económico inflacionario

Almacén de materiales y suministros de consumo.

El Instituto tiene como política practicar dos inventarios cada año, el primero al final del primer semestre y el segundo al cierre del ejercicio; los artículos que se registran en este rubro se valúan por el método de costos promedios, de conformidad con las disposiciones emitidas el 14 de febrero de 2008, por la Subsecretaría de Egresos de la SHCP, en particular por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, la afectación a los resultados del ejercicio se reconoce al momento de la salida de los medicamentos y consumibles de los correspondientes almacenes.

Bienes Muebles, Mobiliario y Equipo.

Se registran originalmente a su costo de adquisición y la depreciación se determina por el método de línea recta en función a la vida útil estimada de los bienes, los cuales se empiezan a depreciar en el año siguiente. Las tasas anuales de depreciación utilizadas por el Instituto son:

Mobiliario y equipo de administración	10%
Equipo educacional y recreativo	10%
Equipos y aparatos de comunicación	10%
Maquinaria y equipo eléctrico	10%
Bienes informáticos	30%
Equipo de transporte	25%
Equipo e instrumental médico	10%
Herramientas y refacciones	10%
Maquinaria y Equipo Industrial	10%
Edificios, construcciones e instalaciones	5%

Proyectos específicos de Investigación

De conformidad con los “Lineamientos para la Administración de Recursos de Terceros destinados a Financiar Proyectos de Investigación de los Institutos Nacionales de Salud”, emitidos por las Secretarías de Salud y de Hacienda y Crédito Público, el Instituto incorpora en sus registros contables en particular al patrimonio, los recursos recibidos por las Entidades Financiadoras, siempre y cuando sean destinados para gasto de inversión. Los recursos disponibles al cierre del ejercicio se reportan en la Cuenta Contable de Activo denominada “Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración y en la Cuenta Contable de Pasivo denominada Fondos de Bienes de Terceros y en Garantía”.

Obligaciones y Contingencias Laborales al Retiro de los Trabajadores.

De conformidad con la Norma de Información Financiera sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público “Obligaciones Laborales” (NEIFGGSP 05) “Los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores de las entidades cuyas relaciones laborales se rigen por el Apartado “B” del artículo 123 Constitucional, son en su totalidad asumidos por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en cuanto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación. Por tales razones, en ambos casos no hay contingencia laboral que deba ser provisionada; sin embargo, para precisar que no son aplicables las disposiciones que en materia contable se han emitido para el registro de estos pasivos, es indispensable disponer de la Norma de Información Financiera en materia de obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades paraestatales, aplicable a partir del ejercicio de 1996”.

Cualquier pago derivado de la terminación laboral, que legalmente deba ser absorbido por la Institución, será cargado a los resultados del ejercicio en que se incurra.

Actualmente el Instituto está inmerso en procedimientos de materia laboral, lo cual en el supuesto caso que fueran contrarios a la Institución, se tendría que erogar un estimado de 16,591,934 pesos. El resultado pudiera cambiar en atención a la extensión temporal que se pretende en cada juicio.

Subsidios del Gobierno Federal.

El Instituto mediante Cuentas por Liquidar Certificadas recibe recursos del Gobierno Federal de acuerdo con el Presupuesto Anual Autorizado, las cuales son registradas como ingresos y gastos en el Estado de Actividades, que corresponden a gastos de operación. Lo destinado a gasto de inversión, se registran en la partida 3113 “Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso”. Los remanentes no utilizados en el ejercicio y los rendimientos financieros obtenidos de las cuentas bancarias donde se mantienen los recursos fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE) dentro de los primeros diez días del mes inmediato posterior a aquel en que se reciben los estados de cuenta bancarios.

6. CONTROL PRESUPUESTAL

Las principales políticas presupuestales son:

Las principales políticas para la elaboración de los estados de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto del Instituto, son las siguientes:

Cifras históricas

Las cifras que se presentan en los Estados Analíticos de Ingresos Presupuestales y del Ejercicio Presupuestal del Gasto y sus notas, se refieren a cifras históricas en pesos.

Cuenta Pública

Las cifras incluidas en el Estado Analítico de Ingresos y del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, coinciden con las cifras reportadas oficialmente para Cuenta Pública.

Modificaciones Presupuestales

Las modificaciones cuantitativas o de metas al presupuesto original autorizado se presentan a consideración de la Junta de Gobierno y posteriormente se someten a la autorización expresa de la SHCP a través de la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Salud.

Ingresos

Las entidades de Control Presupuestario Indirecto dependiente presupuestalmente del Ramo 12 Salud, a partir del ejercicio 2009, se incorporaron a la modalidad de gasto directo, conforme a lo establecido en los Lineamientos para la integración del Presupuesto de Egresos de la Federación en su Anexo 1, por lo cual a partir de ese ejercicio, no se recibieron recursos fiscales por concepto de Subsidios y Transferencias, en consecuencia, sus recursos presupuestarios autorizados permanecen en la Tesorería de la Federación (TESOFE) y mediante la expedición de Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC), se aplican directamente al pago de los proveedores de bienes y servicios, sujetándose en lo que corresponde, a lo establecido en el Título Cuarto, Capítulos I y II del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y demás disposiciones aplicables.

Asimismo, el Instituto capta recursos propios por la prestación de servicios objeto de su constitución, que son ocupados para la operación sustantiva una vez que son autorizados por el Órgano de Gobierno y conforme al Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, por lo que la Entidad presenta y registra contablemente las disponibilidades en las cuentas bancarias destinadas para registrar los ingresos propios.

Cabe mencionar que a partir del 1º de diciembre del ejercicio 2020, entra en vigor la exención en el cobro de las cuotas de recuperación obtenidas en la evaluación socioeconómica de pacientes en los establecimientos que presten servicios de atención médica de la Secretaría de Salud y de las entidades coordinadas por dicha Secretaría, conforme al "Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se emiten los criterios generales y la metodología a los que deberán sujetarse los procesos de clasificación socioeconómica de pacientes en los establecimientos que presten servicios de atención médica de la Secretaría de Salud y de las entidades coordinadas por dicha Secretaría, publicado el 27 de mayo 2013" el acuerdo fue publicado en el Diario Oficial del 30 de noviembre 2020.

Gasto de Operación y Presupuesto de Egresos

Los egresos comprenden los conceptos de gasto corriente e inversión física.

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se señalan objetivos y metas. El presupuesto y programa de trabajo de las áreas sustantivas se elaboran anualmente de acuerdo con el año calendario.

El gasto de operación, desde el punto de vista contable, no incluye la inversión física e incorpora en su conformación conceptos que no requieren la utilización de efectivo como: depreciaciones, amortizaciones, costo laboral y otras provisiones. Asimismo, incluye los egresos realizados con los recursos provenientes del subsidio federal e ingresos propios.

Subsidio de Inversión

Los subsidios de inversión se registran como Subsidios y Transferencias para Gasto de Capital y en los estados de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto se incluyen en el rubro de gasto de capital.

Operaciones ajenas

Corresponde esencialmente a retenciones de impuestos o cuotas a cargo de terceros. Los pasivos por estas retenciones financieramente se registran en las cuentas contables de retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.

Presupuesto Comprometido

En cumplimiento con la normatividad presupuestal vigente para 2024, las adquisiciones se considerarán devengadas solo cuando los bienes hayan sido recibidos en el almacén y los servicios hayan sido prestados por los proveedores a más tardar el 31 de diciembre de cada año, además de que estén debidamente registrados en la contabilidad.

Enteros a la Tesorería de la Federación

A partir del ejercicio fiscal 2009, el Instituto no realiza enteros a la TESOFE, sin embargo, y de acuerdo con lo estipulado en el artículo 84 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Instituto da cabal cumplimiento en el reintegro de recursos.

Registros contables

El Instituto cuenta con un registro presupuestal que permite reunir información y documentación para la identificación, clasificación y registro de sus operaciones; así como la generación de información cuantitativa de carácter presupuestal. Se registran las operaciones con base en prácticas de contabilidad gubernamental que se derivan de las normas, instructivos y manuales emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) considerando en su caso, las disposiciones que sobre el particular establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

“Sin información que revelar”

8. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

“Sin información que revelar”.

9. REPORTE DE RECAUDACIÓN.

Se presenta el reporte de recaudación de ingresos por venta de bienes y servicios, y otros ingresos, mostrando el porcentaje de variación de un ejercicio en relación con el ejercicio anterior, tomando como inicio el ejercicio 2019.

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	2023	Septiembre 2024
Ingresos por Venta de Bienes o Servicios y otros ingresos	25,126,995	10,806,941	5,496,704	8,435,821	15,269,300	11,580,805
Porcentaje de Variación	0%	-57%	-49%	53%	81%	-24%

Es importante mencionar que debido a la pandemia de COVID 19, en los ejercicios 2020 y 2021, disminuyó la captación de Ingresos, debido a la aplicación de medidas para evitar la enfermedad, por lo que únicamente se atendieron urgencias, asimismo el 1º. de diciembre de 2021 inició la implementación del modelo de salud que contempla la gratuidad de los servicios médicos y medicamentos a personas que no cuentan con seguridad social, por lo que en los siguientes ejercicios no se alcanzó la captación que se tenía en ejercicios previos a la pandemia.

10. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

CONCEPTO	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Deuda Pública	0	0
Otros Pasivos	21,936,472	47,020,506
Total	21,936,472	37,727,747

11. CALIFICACIONES OTORGADAS.

“Sin información que revelar”.

12. PROCESO DE MEJORA.

Principales políticas de Control Interno.

Las principales políticas de Control Interno de la Entidad se encuentran en los Manuales de Organización y Procedimientos que al efecto ha desarrollado la Dirección de Administración, de aplicación general publicados en el DOF en julio de 2010, respectivamente, dentro de los cuales destacan los relativos a los ingresos, egresos, manuales de la prestación de los servicios clínicos, guías contabilizadoras, entre otros. Cabe comentar que de forma permanente la Entidad tiene instalado una Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, independiente el cual efectúa revisiones a los diversos renglones que integran los estados financieros, y a la vigencia normativa aplicable. Como resultado reporta las observaciones a los niveles de Dirección de la Entidad. Es importante mencionar que anualmente la Secretaría de la Función Pública asigna auditores externos para dictaminar los estados financieros de la misma. Al respecto, una Comisión de Control y de Desempeño Institucional (COCODI), se reúne trimestralmente para dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos y metas, que, utilizando de forma integral y ordenada, el control interno como un medio, da seguimiento al desarrollo institucional.

Adicionalmente se efectúan indicadores de productividad, los cuales evalúan el desempeño de los servicios clínicos prestados, así como las metas y los alcances presupuestarios por la Dirección General del Ente Público.

13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

“Sin información que revelar”.

14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

No es de nuestro conocimiento que cambien las condiciones administrativas, financieras y de operación de la Institución durante el ejercicio fiscal de 2024.

15. PARTES RELACIONADAS.

“Sin información que revelar”

16. ENTIDAD EN FUNCIONAMIENTO

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del Instituto de continuar como Negocio en Marcha, en virtud de que no se conocen situaciones que indiquen que tenga que cesar las operaciones, respecto para lo que el Instituto fue creado.

17. INCENTIDUMBRE MATERIAL RELACIONADA CON EVENTOS EXTERNOS A LA ENTIDAD

“Sin información que revelar”.

18. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

Los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2024, no son comparables de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia en el punto 11.18.4, emitidos por la Secretaría de la Función Pública.

II. NOTAS DE DESGLOSE.

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

ACTIVO.

Efectivo y Equivalentes.

Muestran un saldo de 6,669,457 pesos al mes de septiembre 2024, comparado con septiembre 2023 por 10,499,596 pesos, se muestra una disminución de un año a otro, que se debe principalmente a que se ha recibido un ingreso menor de donativos por parte de la Fundación Gonzalo Rio Arronte para la investigación de Proyectos en este ejercicio, asimismo, se tenía en el ejercicio 2023 el recurso para el pago del SAR-FOVISSSTE.

Depósitos de Fondos de Terceros.

Se tiene un saldo al 30 de septiembre 2024 de 22,657,454 pesos que comparado con septiembre 2023 por 15,712,754, resulto un incremento, debido a que se recibieron nuevos proyectos de investigación con financiamiento de CONAHCYT, así como de recursos de terceros. Este recurso es utilizado para realizar Proyectos de Investigación Científicos que se desarrollan en este Instituto.

Cuentas por cobrar

Al 30 de septiembre 2024 se tiene un saldo de 689,955 pesos comparado con septiembre 2023 por 847,700 pesos, en el ejercicio 2023 se disminuyeron las cuentas por cobrar a pacientes ya que el Sistema de Transporte Colectivo (metro) pago sus adeudos a esta fecha.

Documentos por cobrar a pacientes

Refleja un saldo a septiembre 2024 por 99,118 pesos, comparado con septiembre 2023 por 168,096 pesos, la disminución se debe a que se presentó en Junta de Gobierno la cancelación de documentos por cobrar con una antigüedad mayor a tres años para su cancelación.

Deudores Diversos

Refleja un saldo al 30 de septiembre 2024 por 9,214 pesos, en septiembre 2023 por 26,562 pesos, el saldo se debe principalmente a adeudos de empleados que causaron baja del Instituto.

Otros Derechos

Refleja un saldo al 30 de septiembre 2024 de cero pesos, comparado con septiembre 2023 por 3,683,640 pesos, refleja un decremento que corresponde al saldo de la aportación realizada a FONSABI derivado del convenio de colaboración para la adquisición de medicamentos y demás insumos médicos que se emplean en la salud de pacientes sin seguridad social, el cual fue pagado al Instituto en el primer semestre de 2024.

Anticipo a proveedores.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE 2024

Refleja un saldo al 30 de septiembre 2024 de 1,180,702 pesos, que corresponde a anticipos para proveedores para compra de uniformes, así como para la realización del avalúo del Instituto.

Derechos a recibir Bienes y Servicios.

“Sin información que revelar”

Inventarios

“Sin información por revelar”

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Almacén).

Refleja un saldo de 18,534,223 pesos, integrado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	2024	2023
Almacén de Materiales y consumo	7,712,720	11,276,807
Almacén de Farmacia hospital	1254,915	199,617
Almacén de donativos (Bienes materiales de consumo)	55,136	55,136
Almacén Farmacia de Gratuidad	10,667,034	9,081,033
Total, Almacén	18,534,223	20,612,593

Estimación de Cuentas Incobrables

La existencia de insumos manejados en el almacén de bienes y materiales de consumo son utilizados para el desarrollo de las actividades propias del Instituto. Asimismo, la existencia en los Almacenes de Farmacia Hospital y Gratuidad corresponden a los medicamentos e insumos médicos que son empleados y en su caso entregados a pacientes hospitalizados que pagan su estancia en el INPRFM y a aquellos son atendidos y que carecen de seguridad social.

Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulante

La estimación para cuentas incobrables. - Refleja un saldo de 323,363 pesos al 30 de septiembre 2024 comparada con septiembre 2023 por 93,074 pesos, el incremento se debe al reconocimiento de las cuentas por cobrar que serán presentadas en Junta de Gobierno, que no se logra su recuperación

La estimación por deterioro de Inventarios. - Refleja un saldo de 685,838 pesos al 30 septiembre 2024, en septiembre 2023 presenta un saldo por 543,544 pesos. Dicho importe se estima de acuerdo con los reportes de los almacenes de los bienes de lento y nulo movimiento.

Inversiones Financieras.

|NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE 2024

“Sin información que revelar”

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Este rubro al 30 de septiembre de 2024 presenta los siguientes saldos:

CONCEPTO	2024	2023
Bienes Inmuebles	1,585,768,237	1,585,768,237
Bienes Muebles	255,556,302	253,329,371
Subtotal	1,841,324,539	1,839,097,608
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-89,004,829	-81,763,616
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-214,391,806	-202,782,996
Subtotal	-303,396,635	-284,546,612
Bienes Inmuebles Neto	1,496,763,408	1,504,004,621
Bienes Muebles Neto	41,164,496	50,546,375
Total	1,537,927,904	1,554,550,996

Al 30 de septiembre de 2024, se tuvo una depreciación acumulada de 303,396,635 pesos, de los cuales se aplicaron 13,591,702 pesos al gasto del ejercicio.

Integración de los Bienes Inmuebles.

CONCEPTO	2024	2023
Terrenos	1,415,858,196	1,415,858,196
Edificios No Habitacionales	169,910,041	169,910,041
Construcciones en Proceso	0	0
Subtotal	1,585,768,237	1,585,768,237
Depreciación Acumulada de Edificios	-89,004,829	-81,763,616
Total	1,496,763,408	1,504,004,621

Cabe mencionar que el Instituto, realizó un avalúo en cuanto a su terreno y construcciones con el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), en el que nos dan a conocer el Valor de Reposición Nuevo del terreno y construcciones, por un monto de 1,758,163,258 pesos y el Valor Neto de Reposición 1,585,768,237 pesos, la fecha del Dictamen Valuatorio fue en la Ciudad de México el día 22 de enero de 2021.

El Terreno sobre el que están construidos los edificios e instalaciones del Instituto son propiedad del Gobierno Federal, de conformidad con lo que establecen los artículos 3 fracción III, 6 fracción VI, 59 fracción III, 60 fracción I y el 61 de la Ley General de Bienes Nacionales, por lo tanto, sólo se pueden tener los derechos de uso y aprovechamiento del inmueble mediante acuerdo de destino, el cual, no transmite la propiedad del bien ni otorga derecho real alguno sobre el mismo; sin embargo, constituye el título jurídico idóneo para acreditar la legal ocupación del citado inmueble, con los datos específicos que se describen a continuación:

En el Diario Oficial de la Federación del 16 de agosto del 1978, se publica el “Decreto por el que retiran del servicio de la Secretaría de Salud, y sin desincorporar del régimen de dominio público de la Federación, se destinan al servicio del Centro Mexicano de Estudios de Salud Mental el uso de un terreno para ser destinado a sus oficinas generales y servicios hospitalarios con fines de investigación científica con una superficie de 12,051 metros cuadrados; en el Diario Oficial de la Federación del 16 de diciembre de 1979, se crea el Instituto Mexicano de Psiquiatría, y recibe los bienes del Centro Mexicano de Estudios de Salud Mental; en el Diario Oficial de la Federación del 17 de abril de 1980, se publica el “Decreto por el que retiran del servicio de la Secretaría de Salud, y sin desincorporar del régimen de dominio público de la Federación, se destinan al servicio del Instituto Mexicano de Psiquiatría el uso de un terreno con superficie de 6,005.90 metros cuadrados contiguo a sus instalaciones, para que pueda contar con los elementos necesarios para el logro de sus objetivos; en el Diario Oficial de la Federación del 15 de mayo de 1987, se publica el “Decreto por el que retiran del servicio de la Secretaría de Salud, y sin desincorporar del régimen de dominio público de la Federación, se destinan al servicio del Instituto Mexicano de Psiquiatría el uso de un terreno con superficie de 5,242.94 metros cuadrados contiguo a sus instalaciones, a fin de instalar el edificio de servicios clínicos; en el Diario Oficial de la Federación del 26 de mayo de 2000, se expide la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, en el que cambia la denominación del Instituto Mexicano de Psiquiatría a Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

El monto original de los Edificios, registrado hasta el 31 de diciembre de 2020, fue de 108,000,737 pesos, la revaluación de los Bienes Inmuebles registrada fue de 123,494,434 pesos, aplicada en el año 2007, la entidad decidió reconocer de manera retrospectiva las aplicaciones contables relativas al demérito de la revaluación, así como de la depreciación correspondiente a la revaluación, del uso de los activos fijos los cuales quedaron re expresados hasta el ejercicio de 2007, esto con la finalidad de cumplir con la Norma Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal “NIFGG SP 04 Re expresión”, la cual quedo sin efecto.

Tal como se indica en notas anteriores, los Bienes Inmuebles están registrados a valor de avalúo de 2021 y los montos son superiores a los catastrales, cumpliendo con la normatividad establecida. Con el objeto de actualizar dichos montos, en el ejercicio 2024, se obtuvo un nuevo dictamen valuatorio de INDAABIN, con fecha de emisión del 10 de julio de 2024 que establece valores al mes de septiembre de ese año, quedando pendiente el registro contable debido a que los valores catastrales emitidos por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, son inferiores en 1,593,200,667 por lo que se solicitara al INDAABIN los parámetros considerados para que dicho avalúo quede adecuadamente registrado al cierre del ejercicio 2024.

Integración de los Bienes Muebles

Durante el tercer trimestre, se tienen las siguientes cifras:

|NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE 2024

CONCEPTO	2024	2023
Mobiliario y Equipo de Administración	20,401,673	19,305,316
Depreciación acumulada	18,052,879	17,404,027
Total de mobiliario y equipo de administración	2,348,794	1,901,289
Bienes Informáticos	16,755,230	16,520,374
Depreciación acumulada	16,104,939	15,652,833
Total de Bienes informáticos	650,291	867,541
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,788,234	2,801,305
Depreciación acumulada	2,588,887	2,051,092
Total de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo:	199,347	750,213
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio:	203,534,385	203,355,643
Depreciación acumulada	167,077,415	157,608,329
Total de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	36,456,970	45,747,314
Equipo de Transporte	2,131,839	2,131,839
Depreciación acumulada	2,061,889	1,782,086
Total de Equipo de Transporte	69,950	349,753
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	822,609	89,892
Depreciación acumulada	137,605	86,794
Total de Equipo de Telecomunicaciones	685,004	3,098
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	9,122,333	9,125,003
Depreciación acumulada	8,368,193	8,197,835
Total de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	754,140	927,168
TOTAL DE BIENES MUEBLES	41,164,496	50,546,376

Estimaciones y Deterioros de Activos No Circulantes.
"Sin información que revelar".

Otros Activos.

“Sin información que revelar”

PASIVO.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Proveedores.

Refleja un saldo de 14,103,455 pesos, Comparada con septiembre 2023 por un importe de 6,282,234 pesos, el incremento se debe a que ingresaron un mayor número de bienes al almacén en relación con el periodo anterior, las cuales quedan como pasivo circulante y serán pagados en los siguientes meses.

Acreedores Diversos.

Refleja un saldo 173,845 pesos, comparado con septiembre 2023 por 102,910 pesos, corresponde a los adeudos que corresponden a sueldos de empleados pendientes de pago y al gasto por comprobar de Recursos de Terceros.

Otros Pasivos a Corto Plazo

Refleja un saldo 774,653 pesos, comprado con septiembre 2023 por 636,759 pesos, la diferencia corresponde a anticipo de paciente que se encuentran internados, así como al reconocimiento de las deudas de Consultas a pacientes devengadas.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo.

Refleja un saldo al 30 de septiembre 2024 por 22,550,696 pesos, que comparada con septiembre 2023 por 15,569,199 pesos, se tuvo un incremento de 5,436,583 pesos, que corresponde a la captación de nuevos proyectos de investigación. Este importe es utilizado para realizar Proyectos de Investigación Científicos que se desarrollan en este Instituto.

Provisiones para demandas y juicios a corto plazo.

El importe del pasivo contingente al 30 de septiembre de 2024 es de 1,709,710 pesos que comparado con septiembre 2023 por 1,679,710 pesos, la diferencia corresponde a la actualización de la estimación de los pasivos laborales reconociendo la tendencia del promedio de los últimos 10 años.

Otros Pasivos a Corto Plazo.

Refleja un saldo 774,653 pesos, comprado con septiembre 2023 por 636,759 pesos, la diferencia corresponde a anticipo de paciente que se encuentran internados, así como al reconocimiento de las deudas de Consultas a pacientes devengadas.

IMPUESTOS Y CUOTAS POR PAGAR

Refleja un saldo de 7,708,147 pesos el cual comparado con septiembre 2023 pesos, por 3,172,621 pesos reflejan un incremento de 4,535,526 pesos, se debe principalmente al ISR salarios que no fue posible pagar completo y que será pagado en el mes siguiente

Pasivo Diferido a Corto Plazo.

“Sin información que revelar”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE 2024

PATRIMONIO

Al 30 de septiembre 2024, refleja un saldo de 1,539,738,321 pesos, que comparado contra septiembre 2023 por 1,578,062,449 pesos, los principales movimientos que se registraron son la aplicación del Resultado del periodo 2023 a resultados de ejercicios anteriores por 32,399,675 pesos y la aplicación a Resultados de Ejercicios Anteriores por el reintegro de recursos fiscales por 2,786,260 pesos, el cual se debe al saldo a favor del Instituto por parte de FONSABI de las aportaciones de los ejercicios 2021 y 2022 para la adquisición de medicamentos de la compra consolidada, asimismo la diferencia se debe a la adquisición de bienes con recursos de terceros.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

CONCEPTO	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Ingresos		
Recursos propios Autogenerados	11,644,269	13,144,138
Suma	11,644,269	13,144,138
Egresos		
Capítulo 10000	260,399,414	227,641,564
Capítulo 2000	36,998,174	38,048,758
Capitulo 3000	85,474,753	74,133,053
Otros gastos	14,126,891	16,428,919
Suma	396,999,232	356,252,294
Resultado de Ingresos propios sobre gastos	-385,354,963	-343,108,156
Ingresos por transferencias recibidas	368,713,262	330,908,967
Total	-16,641,701	-12,199,189

NOTAS DE MEMORIA.

PASIVO CONTINGENTE.

Pasivos Laborales. En materia de relaciones laborales al 30 de septiembre, se tiene registrado en el Instituto 19 Juicios laborales que representan un pasivo laboral de 17,241,877 pesos, en los Juicios se reclaman principalmente el pago de la prima de Antigüedad, reinstalación, indemnización y diversas prestaciones, los pasivos laborales contingentes; es la suma total de los juicios laborales, cabe mencionar que los juicios se encuentran en Estado Procesal de Conciliación de demanda, Desahogo de pruebas laborales, Ejecución, pendiente de dictamen sin tener una resolución firma.

La provisión correspondiente al pasivo contingente asciende a 1,709,710 pesos, y registro en cuentas de orden asciende a 15,532,167 pesos, dando un total de pasivo laboral 17,241,877 pesos por demandas laborales que se encuentran en proceso de acuerdo con lo establecido en la NIFGG SP 05" Obligaciones Laborales"

CONCEPTO	Septiembre 2024
Provisión de Pasivos	1,709,710
Pasivos contingentes registrados en cuentas de Orden	15,532,167
Total	17,241,877

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS.

Las cuentas que se anotan para efectos de este documento son las siguientes:

CONCEPTO	PRESUPUESTO EJERCIDO
Ejercicio 2024	
*Ingreso	374,036,188
*Egreso	374,036,188

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPTIEMBRE 2024

Estas Notas, forman parte integrante de los Estados Financieros del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Elaboró: C.P. LILIANA TEMPORAL CHÁVEZ

Cargo: Subdirectora de Recursos Financieros

INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo final	Variación del periodo
ACTIVO	1,580,841,392	496,887,882	490,970,447	1,586,758,826	5,917,434
Activo Circulante	29,516,816	496,374,102	477,059,996	48,830,922	19,314,106
Efectivo y equivalentes	15,404,052	89,647,117	75,724,258	29,326,911	13,922,859
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	3,664,791	371,865,277	373,551,079	1,978,989	-1,685,803
Derechos a recibir bienes o servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	12,779,330	33,118,679	27,363,786	18,534,223	5,754,893
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	-2,331,357	1,743,029	420,872	-1,009,201	1,322,156
Otros activos circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	1,551,324,576	513,780	13,910,451	1,537,927,904	-13,396,671
Inversiones financieras a largo plazo	0	0	0	0	0
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0	0	0	0	0
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	1,585,768,237	0	0	1,585,768,237	0
Bienes muebles	255,547,359	261,361	252,418	255,556,302	8,943
Activos intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-289,991,020	252,418	13,658,033	-303,396,635	-13,405,614
Activos diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0	0	0	0	0
Otros activos no circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ELABORÓ FRANCISCO JAVIER CHÁVEZ CASTAÑEDA

SOPORTE ADMINISTRATIVO C

AUTORIZÓ LILIANA TEMPORAL CHAVEZ

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Final Del Periodo
DEUDA PUBLICA			
CORTO PLAZO			
DEUDA INTERNA			0
Instituciones de crédito			0
Títulos y valores			0
Arrendamientos financieros			0
DEUDA EXTERNA			0
Organismos financieros internacionales			0
Deuda bilateral			0
Títulos y valores			0
Arrendamientos financieros			0
		Subtotal CORTO PLAZO	0
LARGO PLAZO			
DEUDA INTERNA			0
Instituciones de Crédito			0
Títulos y Valores			0
Arrendamientos Financieros			0
DEUDA EXTERNA			0
Organismos Financieros Internacionales			0
Deuda Bilateral			0
Títulos y Valores			0
Arrendamientos Financieros			0
		Subtotal LARGO PLAZO	0
OTROS PASIVOS			21,936,472
Total Deuda y Otros Pasivos			21,936,472
			47,020,506

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

ELABORÓ  FRANCISCO JAVIER CHÁVEZ CASTAÑEDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ  LILIANA TEMPORAL CHAVEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS